

**TUBECA**

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD DE LA SERENA · CONVOCATORIA 2026

Beca de Dinero

Entrega un aporte económico para apoyar gastos de estudio de estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Socioeconómica	Aporte económico para gastos derivados de los estudios	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

No se postula desde IV° medio. Puedes solicitarla una vez que eres estudiante regular de la universidad, incluido primer año, según el proceso que informe Bienestar Estudiantil.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes regulares de la Universidad de La Serena con vulnerabilidad socioeconómica, incluidos quienes ingresan a primer año.

Requisitos

- Ser estudiante regular de la universidad.
- En primer año, tener un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5,5.
- Acreditar vulnerabilidad multifactorial mediante el instrumento de evaluación del Departamento de Bienestar Estudiantil.
- Para primer año, haber egresado de enseñanza media el año precedente; los casos que no cumplen este requisito son estudiados por el Consejo de la DGAE (artículos 16 h y 17 del reglamento).

Fuente oficial:

<https://transparencia.userena.cl/becas>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Un aporte económico para gastos derivados de tus estudios; el monto individual está pendiente de confirmación oficial.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- La ficha oficial 2026 indica mayo como mes de postulación y mayo-junio para evaluación y asignación, sin fechas ni horas exactas.
- La convocatoria y condiciones para admisión 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Cómo postular?

1. Matricúlate y adquiere la calidad de estudiante regular.
2. Solicita a Bienestar Estudiantil el proceso vigente y la entrevista con la trabajadora social de tu carrera. La DGAE ha utilizado Phoenix para formulario, entrevista y carga documental; verifica las instrucciones de tu semestre.
3. Acredita tu situación socioeconómica según el instrumento y los antecedentes que solicite Bienestar Estudiantil.

Documentos necesarios

- Comprobante de inscripción de asignaturas o certificado de alumno regular y antecedentes de ingresos familiares o propios que solicite la asistente social (artículos 10 y 16 del reglamento).

Compatibilidad

- El artículo 13 del reglamento declara incompatibles los beneficios de alimentación y dinero entre sí. El complemento del almuerzo para beneficiarios BAES queda exceptuado. Consulta a Bienestar la aplicación a tu combinación de beneficios.

Información importante

- Información oficial correspondiente a 2026; no constituye una convocatoria para admisión 2027.

Fuente oficial:

<https://transparencia.userena.cl/becas>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

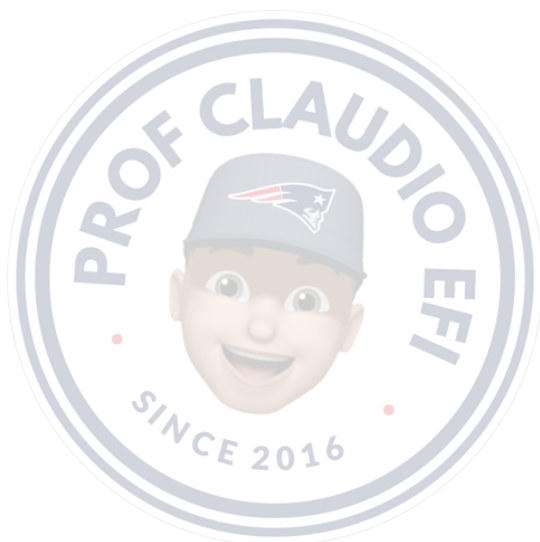
- La asignación depende del cumplimiento de requisitos, la evaluación socioeconómica y el presupuesto semestral.
- La fuente publica presupuestos globales del programa, que no equivalen al monto individual de la beca.
- Los beneficios de alimentación y dinero se solicitan cada semestre y se otorgan por resolución de la DGAE; reglamento institucional vigente, Decreto Exento 143/2014.

Fuente oficial

Transparencia Activa — Programas de Beneficios Internos Estudiantiles, Universidad de La Serena

<https://transparencia.userena.cl/becas>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://transparencia.userena.cl/becas>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.